



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"
RESOLUCIÓN CDNAT-2020-192
SALTA, 04 de diciembre de 2020.
EXPEDIENTE N° 10.255/2020

VISTO:

La Res. DNAT-2020-482 – relacionada con la promoción transitoria del Ing. Leonardo Martín Aciar – en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "Edafología Agrícola" de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Sede Metán – Rosario de la Frontera -con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 15 de fecha 25 de noviembre de 2020 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

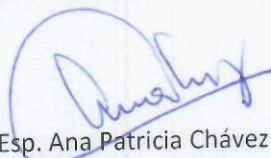
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

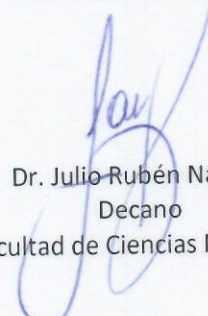
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2020-482 – relacionada con la promoción transitoria del Ing. LEONARDO MARTÍN ACIAR – en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "Edafología Agrícola" de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Aciar, Cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Sede Regional Metán, Obra Social, Dirección de Alumnos, Escuela de Agronomía y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.
teocorimayo


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales